

HECHO RELEVANTE

Cúmpleme comunicar que en el día de hoy la agencia de calificación de crédito Standard & Poor's ha publicado su decisión de elevar la calificación crediticia (*rating*) de emisor de MAPFRE, S.A. a "BBB+" con perspectiva estable desde "BBB" con perspectiva estable, la de sus obligaciones subordinadas con vencimiento en 2037 a "BBB-" desde "BB+" y la de sus obligaciones simples con vencimiento en 2015 a "BBB+" desde "BBB".

Madrid, 30 de mayo de 2014

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.
CALLE EDISON, N.º 4. MADRID